

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIVERASTRANS S.A.
CORRESPONDIENTE AL 19 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Paute a los diez y nueve días del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las quince horas, en el domicilio de la Sra. María Ana Paguay M. ubicado en la calle Julio M. Matovelle y Bolívar esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO RIVERASTRANS S.A.** El Sr. Miguel Angel Rivera Paguay, el Sr. Iván Antonio Rivera Paguay, Sr. Juan Pablo Rivera Villalta, el Sr. Jhonatan Iván Rivera Cáceres como secretario actua el SR. Jhonatna Rivera junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes las tres cuartas partes del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar los siguientes asuntos:

1. Constatación de quorum
2. Aprobación de estados financieros del año 2015
3. Lectura del informe de Gerencia

El secretario declara instalada la sesión y se dispone se de curso al orden del día y asuntos acordados 1. Constatación de quorum, una vez verificado este punto se pasa al siguiente punto del orden del día 2. Aprobación de los balances de la compañía toma la palabra la Sra. Ing. Contadora Fabiola Quezada Guillén quien informa que no habido variación de estados financieros la empresa de mantiene con el mismo capital de \$1.500.00 dólares. Los socios presentes aprueban dichos balances por al año 2015 6. Lectura del informe de gerencia este punto el señor Gerente informa de su gestión durante el año 2015 la cual no habido ningún movimiento toma la palabra el Sr Miguel Rivera quien mociona que la Sra. Carolina Sarmiento sea designada como comisario de la compañía, el resto de socios aprueba la moción por lo cual se declara a la Sra. Carolina Sarmiento comisaria de la compañía

RESUELVE:

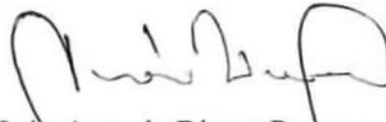
UNO.-Aprobar balances del año 2015

Luego de haberse resuelto todos los puntos acordados, el Presidente declara un receso para redactar en acta. A las diez y siete horas con cinco minutos se reinstala la sesión

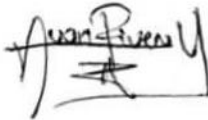
dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.
Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.



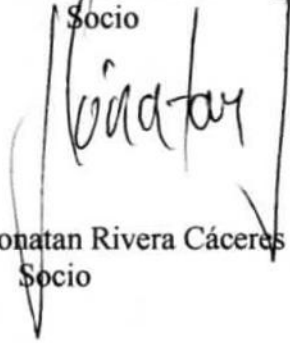
Sr. Miguel Angel Rivera Paguay
Socio



Sr. Iván Antonio Rivera Paguay
Socio



Sr. Juan Pablo Rivera Villalta
Socio



Sr. Jhonatan Rivera Cáceres
Socio